

Intervención del presidente del PP, Mariano Rajoy

Acto Homenaje a la Constitución

Madrid, 3 de diciembre de 2005



Estamos aquí para renovar nuestro compromiso con la Constitución, con la democracia y con el régimen de libertades que establecimos en 1978.

Nadie nos regaló nada. Ni lo heredamos ni nos lo impusieron. Nuestra Constitución está escrita desde la libertad.

Nació porque así lo quiso la voluntad de los españoles. Se sostiene porque esa es la voluntad de los españoles. Sobrevivirá mientras lo determine la voluntad de los españoles. No tiene más dueño que el pueblo español, ni otro autor que el pueblo español, ni otro destinatario que el pueblo español.

Con palabras de Lincoln podemos decir que la nuestra es una Constitución del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Disponer de una Constitución significa, en primer lugar, que habitamos una democracia; que somos ciudadanos libres; que los españoles no aceptamos más yugos ni más dominios que la ley que nosotros redactemos.

En eso consiste el Estado de Derecho. Hemos abolido el abuso, la arbitrariedad y el privilegio de la fuerza. En su lugar se alzan unas reglas de convivencia —basadas en la razón, en la justicia y en el consenso— que nos obligan a todos sin excepción. Llamamos buen ciudadano a quien respeta esas normas que nosotros mismos establecimos. Este es el primer fruto de nuestra Constitución.

El segundo fruto, es la declaración de derechos que acaban de leernos. Derechos de las personas, derechos de todos los españoles y de cada uno de nosotros en particular. Derechos individuales. Una declaración que proclama a grandes voces la alta idea que tenemos en España del ciudadano, nuestro profundo respeto por su vida, nuestro decidido amparo a su libertad, nuestra inequívoca defensa de la dignidad de todos los seres humanos. Esto es lo que sustenta y da sentido a nuestra solidaridad.

Queridos amigos:

Fruto importantísimo de nuestra Constitución fue la monarquía española restaurada en la figura de Juan Carlos I. Una monarquía que ha sabido ganarse el cariño y el reconocimiento de la gente; que dirigió la Transición de la Dictadura a la Democracia; que ha servido a los españoles con lealtad a la Constitución; que es un símbolo de nuestra Nación; y que mantiene la Jefatura del Estado por encima de las diferencias políticas y de las peleas



partidistas. Una monarquía que data de muchos años atrás y que todavía tiene muchos servicios que prestar a los españoles.

Queridos amigos:

Fruto de la Constitución es también el modelo de Estado que distribuyó el poder por todas las regiones y permitió que se constituyeran comunidades autónomas.

El Estado de las Autonomías ha servido para articular la nación y para que la gente se ocupe mejor de sus problemas. Esto es más justo, es más eficaz, permite un mayor control y un mejor servicio al interés general.

Pero no significa que por estar censados en una comunidad autónoma, dejemos de ser todos ciudadanos, todos españoles y todos iguales ante la Constitución. Seguimos siendo españoles e iguales en Galicia, en Cataluña, en las Islas Canarias y en todas las Comunidades Autónomas. Todos españoles y todos, hombres y mujeres, iguales en derechos.

El estado autonómico no significa que nuestra Nación se fragmente en parcelas. No hay más que una nación: la española, la que formamos todos los españoles. Y no reconocemos más que un único poder soberano cuyo propietario es el pueblo español entero. Así lo quiere la ciudadanía y así figura en la Constitución.

Queridos amigos:

La España que nació en 1978 conforma una sociedad moderna, y eso significa que ha desterrado conceptos y expresiones anteriores a la democracia. Nosotros no vivimos mirando hacia atrás. No escarbamos en el pasado ni para dividir a los españoles ni para desenterrar ejecutorias de privilegios.

No hablamos el lenguaje antiguo de los derechos históricos, las soberanías medievales o los pueblos irredentos.

Nosotros defendemos los derechos individuales. Porque los integrantes de nuestra nación no son las tierras ni la historia: son las personas. Nos importan las tierras y la historia porque forman el marco de la vida de las personas, pero el depositario de los derechos es siempre el individuo. No formamos una nación de naciones, sino una nación de personas, de ciudadanos libres e iguales, y de individuos libres e iguales. Eso es lo que somos.



Esto lo afirma la Constitución sin rigidez y sin dogmatismo, porque la nuestra es una sociedad abierta, que no se anquilosa, que acepta cambios y reformas; una sociedad en la que los ciudadanos pueden opinar y su opinión cuenta porque nuestro futuro no está escrito ni predeterminado.

No somos una sociedad cerrada en la que no hay nada que decir porque ya está todo dicho y sólo cabe obedecer a un destino que han determinado otros. Nosotros escribimos nuestro propio futuro. No estamos sometidos al dictado de un tirano, de un partido totalitario o de un credo nacionalista obligatorio, no lo estamos.

Nuestra sociedad es abierta, precisamente, porque la conforman individuos. No lo sería si la conformaran clases sociales en lucha, o naciones presuntas que impongan servidumbres a las personas. No existe nada en España, ni en Europa, que pueda invocar derechos por encima de los ciudadanos o contra los ciudadanos; no existe.

El último fruto que voy a mencionar porque no quiero alargarme, el último fruto que nos ha regalado nuestra Constitución, es el de haber alumbrado el periodo más largo y más brillante de convivencia, de paz, de progreso y de bienestar. En estos 27 años, España se ha encontrado consigo misma. Ha recuperado su puesto en Europa y en Iberoamérica. Ha cosechado respeto, confianza, incluso cariño, en todo el mundo. Esto no es fruto exclusivo de la Constitución, pero no hubiera sido posible sin ella.

Queridos amigos:

Se alzan hoy voces diversas que reclaman una reforma de la Constitución. ¿Hay que reformarla? Si es necesario, sí; si no lo es, no.

Nada es inmodificable. Pero quiero decir que así, como somos partidarios de una norma que hay que hacer en su momento con consenso, cuando sea oportuno, cuando se den las condiciones para ello, que iguale los derechos a la sucesión en la Corona.

De la misma manera que digo eso, también quiero decir que hay voces que reclaman una reforma, porque piensan que hoy pueden imponer lo que no lograron en 1978. Y lo que reclaman es la negación del consenso constitucional y que la Constitución deje de ser la casa de todos los españoles.

Eso no lo podemos aceptar. Esas voces no las escucharemos y tampoco escucharemos las voces de quienes pretenden que España se convierta en



algo distinto de lo que quieren la inmensa mayoría de los españoles. Eso no lo podemos aceptar.

España puede tener otro presidente porque la Constitución española lo permite. Claro que sí, porque le da la voz al conjunto del pueblo español.

Queridos amigos:

Es la primera vez que en España hemos hecho una Constitución entre todos. Una Constitución que no pertenece a nadie, que no sirve a ningún partido, que no la dicta ningún interés particular. Nació por consenso. Nació gracias a la generosa renuncia de todos. La renuncia a imponer cada uno sus criterios particulares a los demás. Esto parece sencillo y natural, pero es la primera vez que ocurre en España. Aquello en lo que fuimos capaces de ponernos de acuerdo, a ese terreno común, a esa casa de todos, a ese símbolo del consenso nacional, es a lo que llamamos Constitución.

Y hoy, que rendimos homenaje a la Constitución del 78, debemos reivindicar aquel espíritu que la vio nacer, aquella voluntad de entendimiento, aquel propósito de reconciliación, aquel afán de convivencia y de paz. Porque en 1978 los españoles expresamos la firme determinación de clausurar casi dos siglos de constituciones partidistas, de persecución del adversario y de guerras civiles.

Yo reivindico aquel espíritu, porque hoy, cuando vemos que por primera vez desde 1978 se rompen todos los consensos –incluidos los de la lucha contra el terrorismo o el modelo de Estado- cuando se pacta la exclusión de media España y se pretende construir el futuro sin ella, cuando se perciben voces que nos trasladan a un pasado que nos divide y cuando florecen los nostálgicos de la confrontación y del todo o nada, sobran motivos para temer que puedan caer por tierra los mejores logros de nuestro patrimonio constitucional.

Hay que proclamar a viva voz –y yo lo hago- que eso no es lo que acordamos en 1978, que eso no es lo que quieren los españoles, que el futuro común no se construye con radicalismo, intolerancia y mal talante. Y que España siente añoranza por aquel espíritu de concordia, de sensatez y de respeto que abrió el camino a la Constitución del 78.

Y no me olvido de una realidad que nos duele. Se están violando los derechos de muchos españoles, sin que nadie haga nada por impedirlo. Hay españoles a los que se quiere condenar al silencio, por razón de su lengua o por expresar sus ideas, y que han perdido la tutela del Gobierno.



Queridos amigos:

No insistiré más, porque no quiero que la fiesta de la Constitución sea una jornada de críticas. Pero sí afirmo que nosotros no aceptamos estas cosas y que las combatiremos ahora y siempre con toda la fuerza que los españoles quieran confiarnos. No defendemos la Constitución con la boca pequeña. La defendemos para que se aplique. Ni aceptamos ni aceptaremos que la Constitución se convierta en una apariencia, en una ficción o en un fantasma de la libertad.

Queremos una Constitución real. Queremos que la influencia impregne todas las instituciones españolas y queremos que su amparo se extienda sin excepciones a cada uno de los españoles y a todos los rincones de España.

Queridos amigos:

Estamos aquí para celebrar 27 años de vida constitucional, de libertad y de progreso.

Estamos aquí para apoyar a la Constitución más longeva de nuestra historia, la que nos ha ofrecido el periodo más fecundo, más pacífico y más habitable de todos los tiempos.

Estamos aquí porque nuestra voluntad es hacerla durar, mantener en pie ese acogedor recinto en el que todos los españoles que lo deseen encuentran alojamiento y protección.

Porque la Constitución no excluye a nadie, salvo a quienes, desde que nació, se han ensañado contra la democracia, contra la libertad y contra la vida.

Hoy, como siempre, está con nosotros el recuerdo de los que ya no pueden acompañarnos. De todos los cientos, cientos y cientos de españoles a los que les han arrancado la vida, porque creyeron en la Constitución, porque defendieron la libertad, porque escogieron la orilla de la ciudadanía frente al gregarismo fundamentalista, por eso los asesinaron.

Queridos amigos:

Se lo digo a quien lo tiene que oír. Una vez más afirmamos que su muerte no ha sido en vano, que no lo será nunca, que su recuerdo permanecerá con nosotros siempre, y que permanecerá mientras estemos vivos, mientras podamos alzar la voz y mientras tengamos fuerza para proclamarlo.



Amigos, gritad conmigo y que se os oiga en toda España, desde Finisterre hasta el Cabo de Gata y desde el Pirineo hasta Lanzarote:

¡Viva la Constitución!
¡Viva la libertad!
¡Viva la nación española!

Muchas gracias